

**DOCUMENTOS QUE ACREDITAN CONOCIMIENTOS EN
MATERIA ELECTORAL**

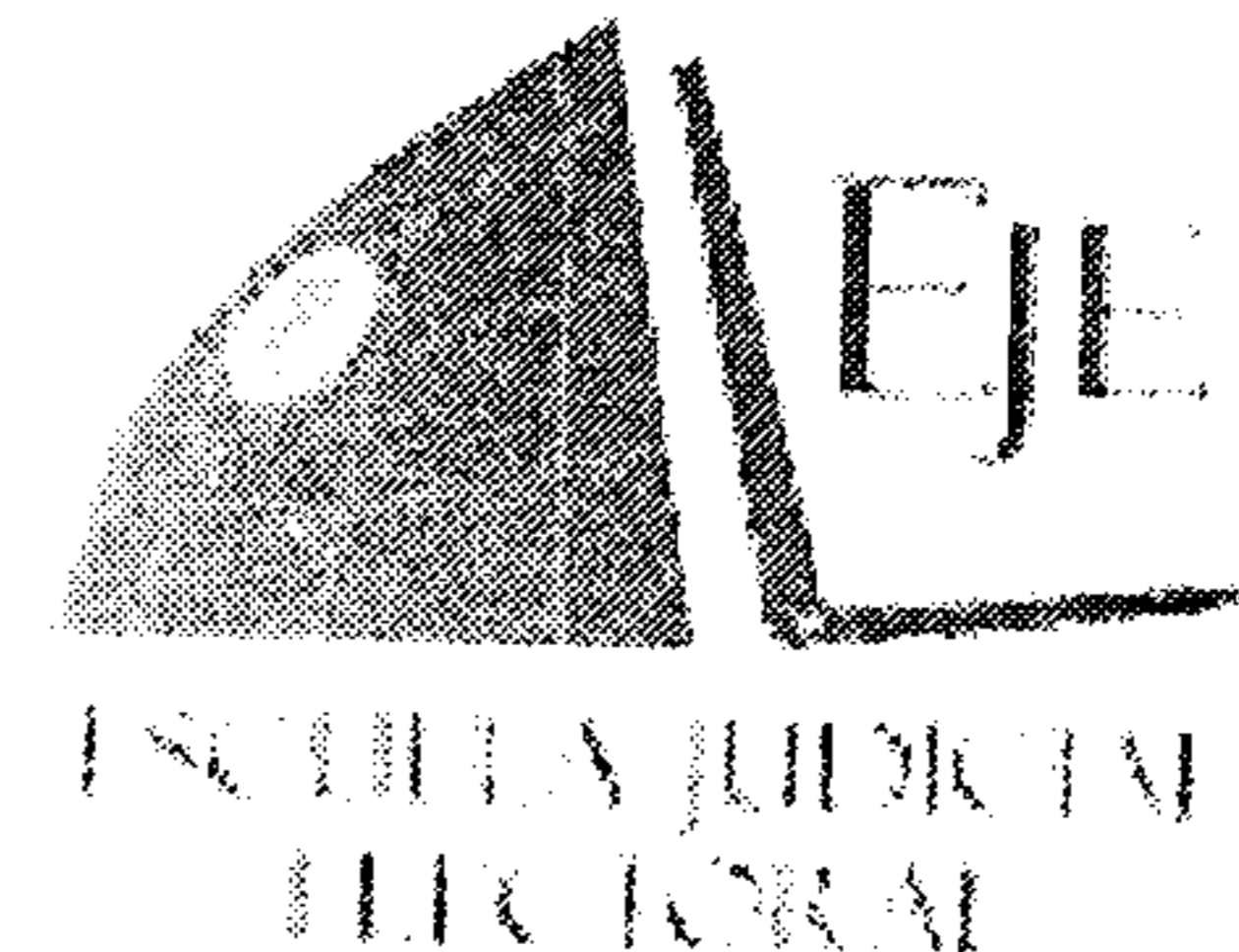
JOSÉ GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE

COTENIDO



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

otorgan el presente



ESCUELA JUDICIAL
ELECTORAL

DIPLOMA

a

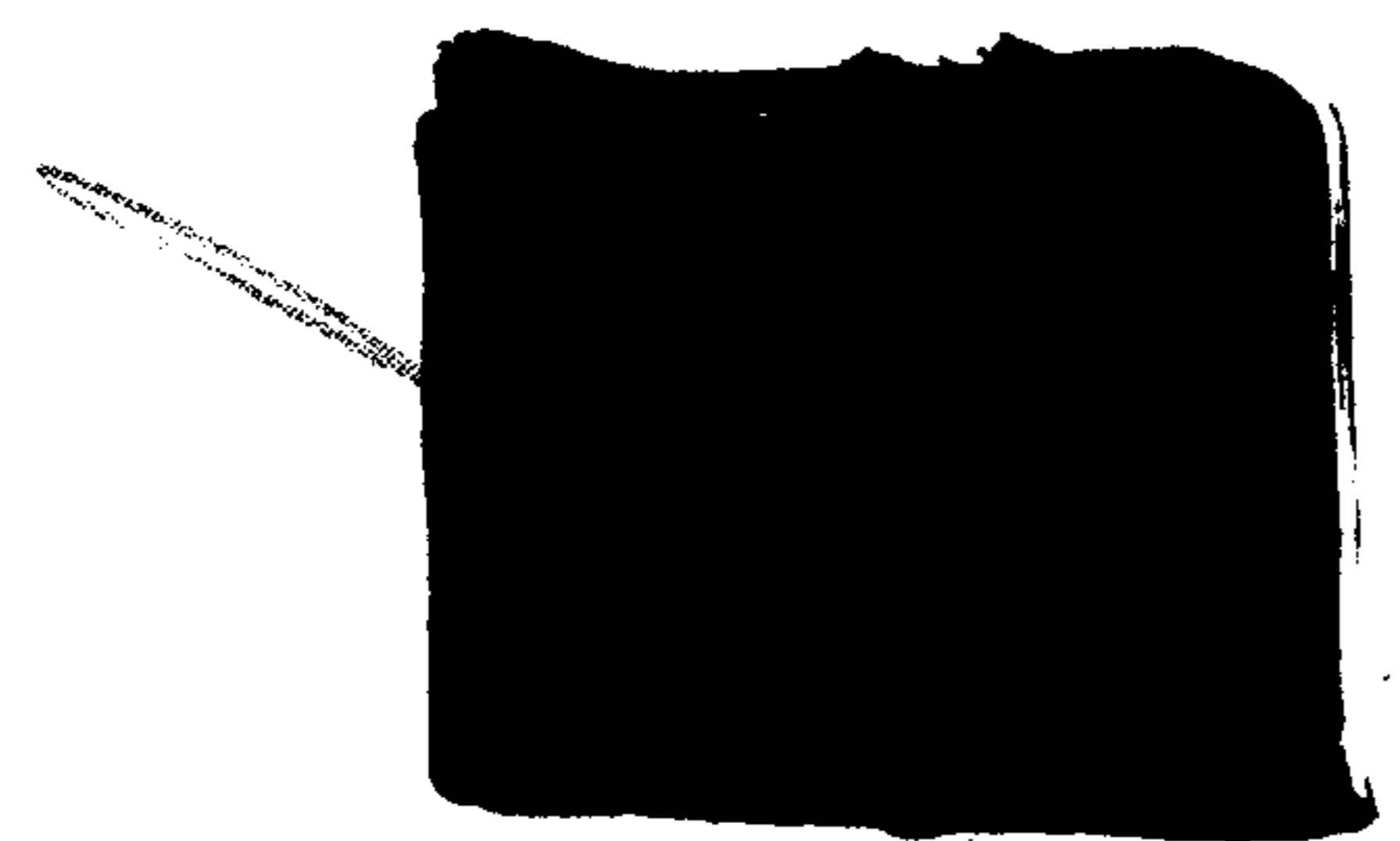
José Guadalupe Herrera Bustamente

por haber acreditado el

DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL

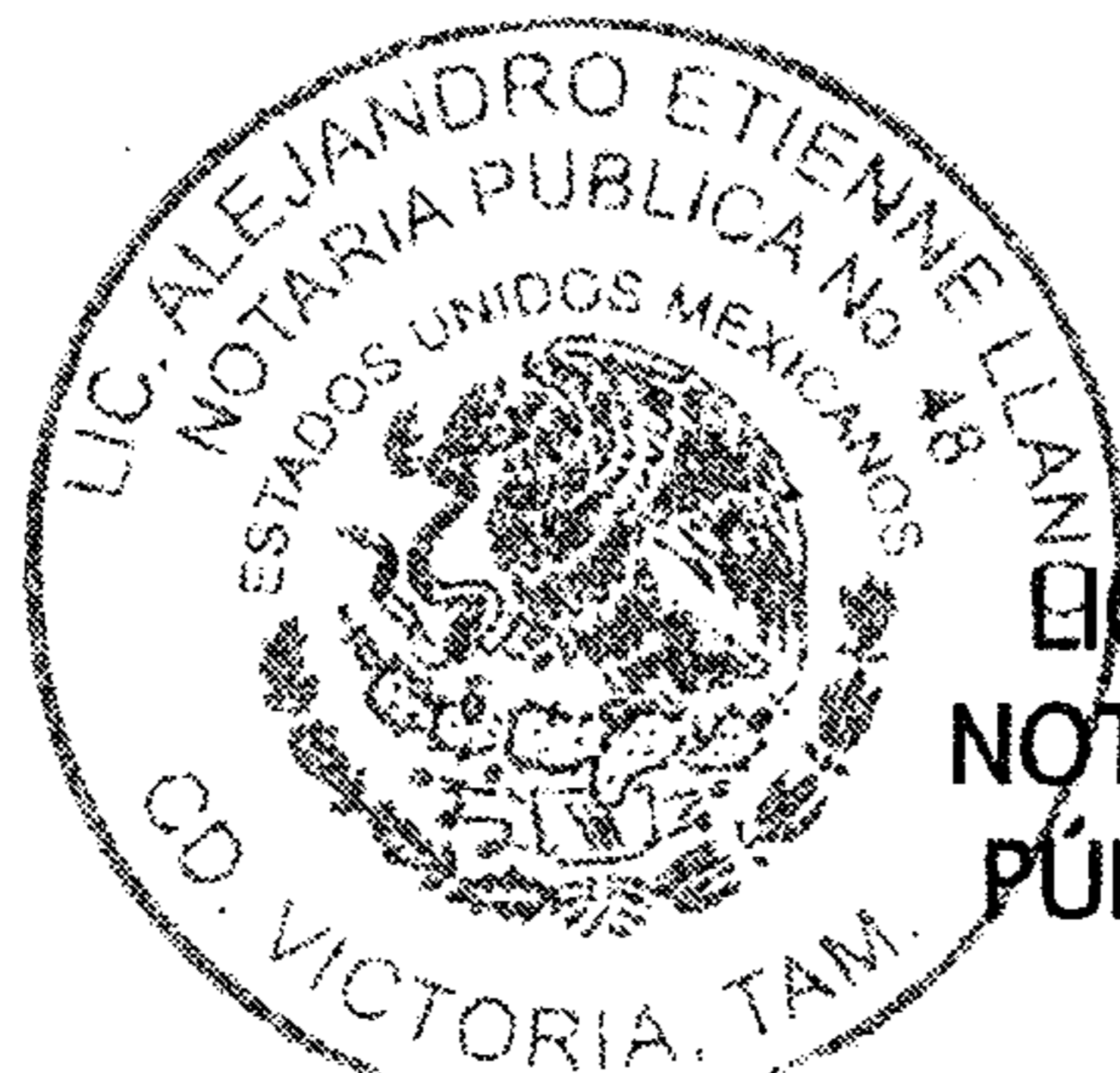
impartido en la modalidad en línea
del 26 de febrero al 24 de agosto de 2018.

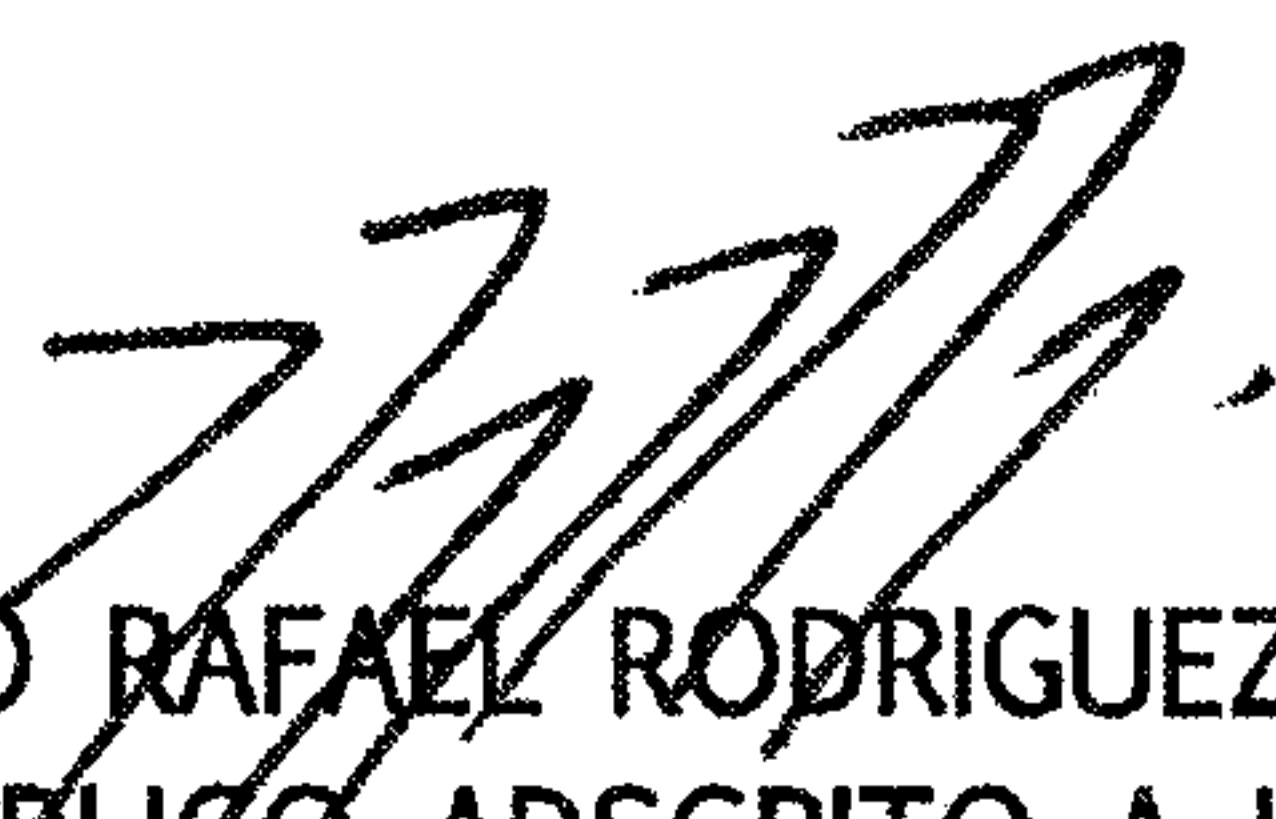
Dr. Carlos Soriano Cienfuegos
Director de la Escuela Judicial
Electoral del TEPJF

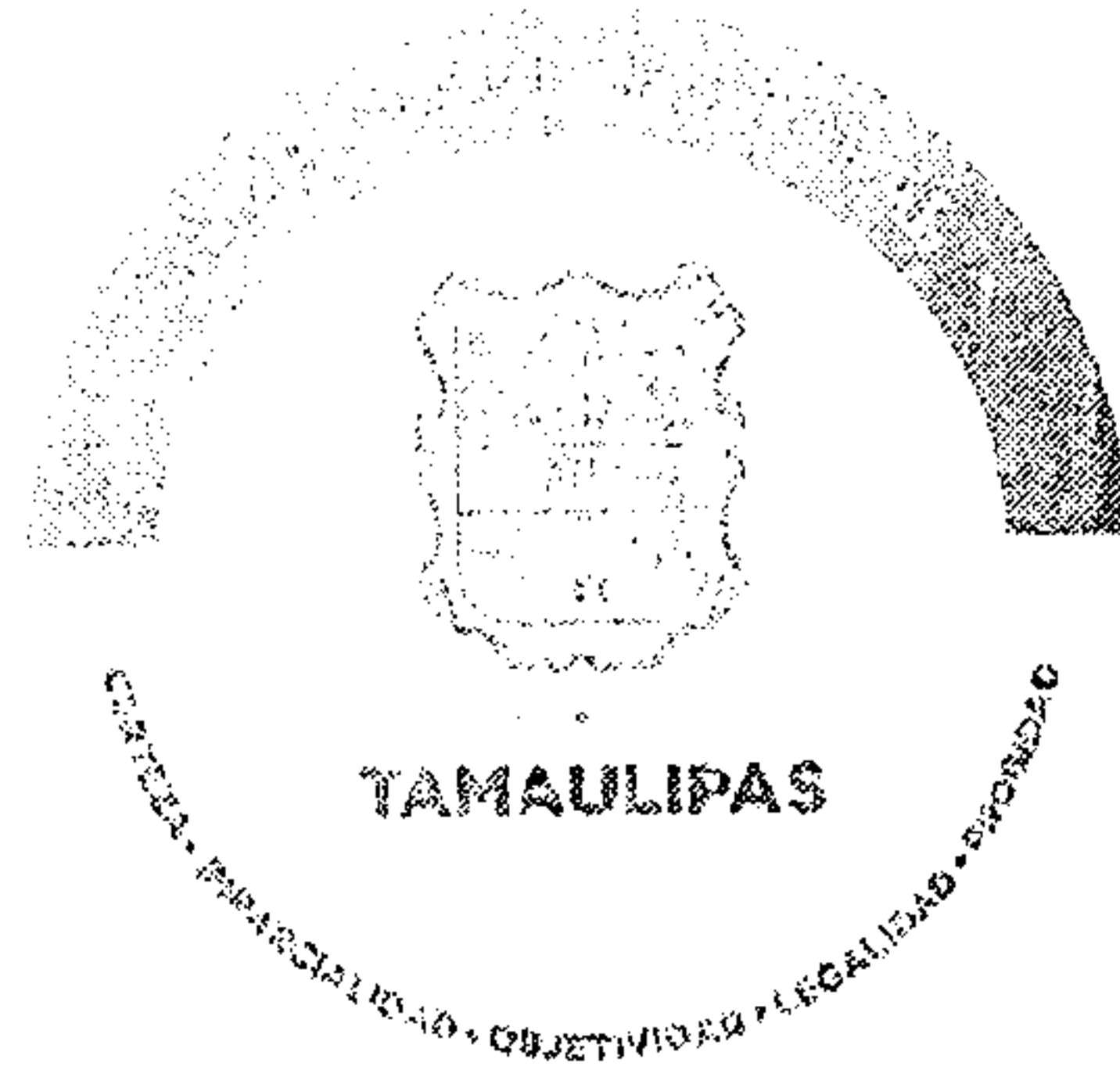


---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática a color, constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en: **DIPLOMA** otorgado por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fecha 24 de Agosto del 2018, por haber acreditado el Diplomado en Derecho Electoral, a nombre de **JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las **quince horas con quince minutos (15:15)** del día **diecisiete (17)** de **septiembre** del año **dos mil dieciocho (2018)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- -----

--- **Certificación Numero Veinte Mil Setenta (20,070-2/3)** del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----




LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.



El Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al

Mtro. José Guadalupe Herrera Bustamante

Por su brillante disertación sobre "Medios de Impugnación en Materia Electoral" realizada en Ciudad Victoria, Tamaulipas el día 14 de junio de 2017.

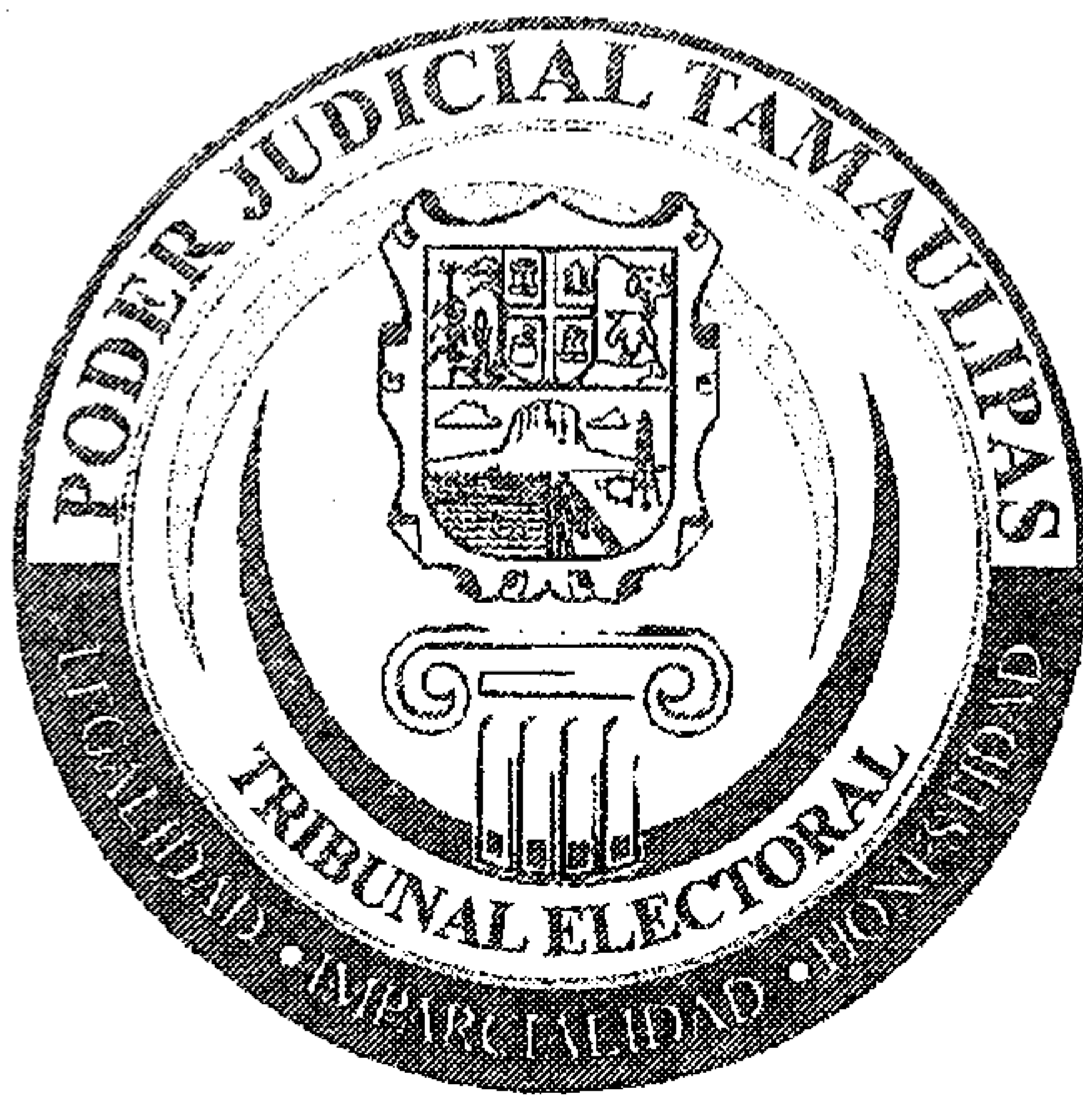

Mtra. Marcia Laura Garza Robles
Magistrada Presidenta

---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO**:- Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Reconocimiento otorgado por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, en fecha 14 de junio del año 2017, a favor del **Mtro. JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las trece diez (13:10) horas del día trece (13) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil Sesenta y cuatro (20,064- 1/3) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.



El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Otorga la presente

CONSTANCIA

A:

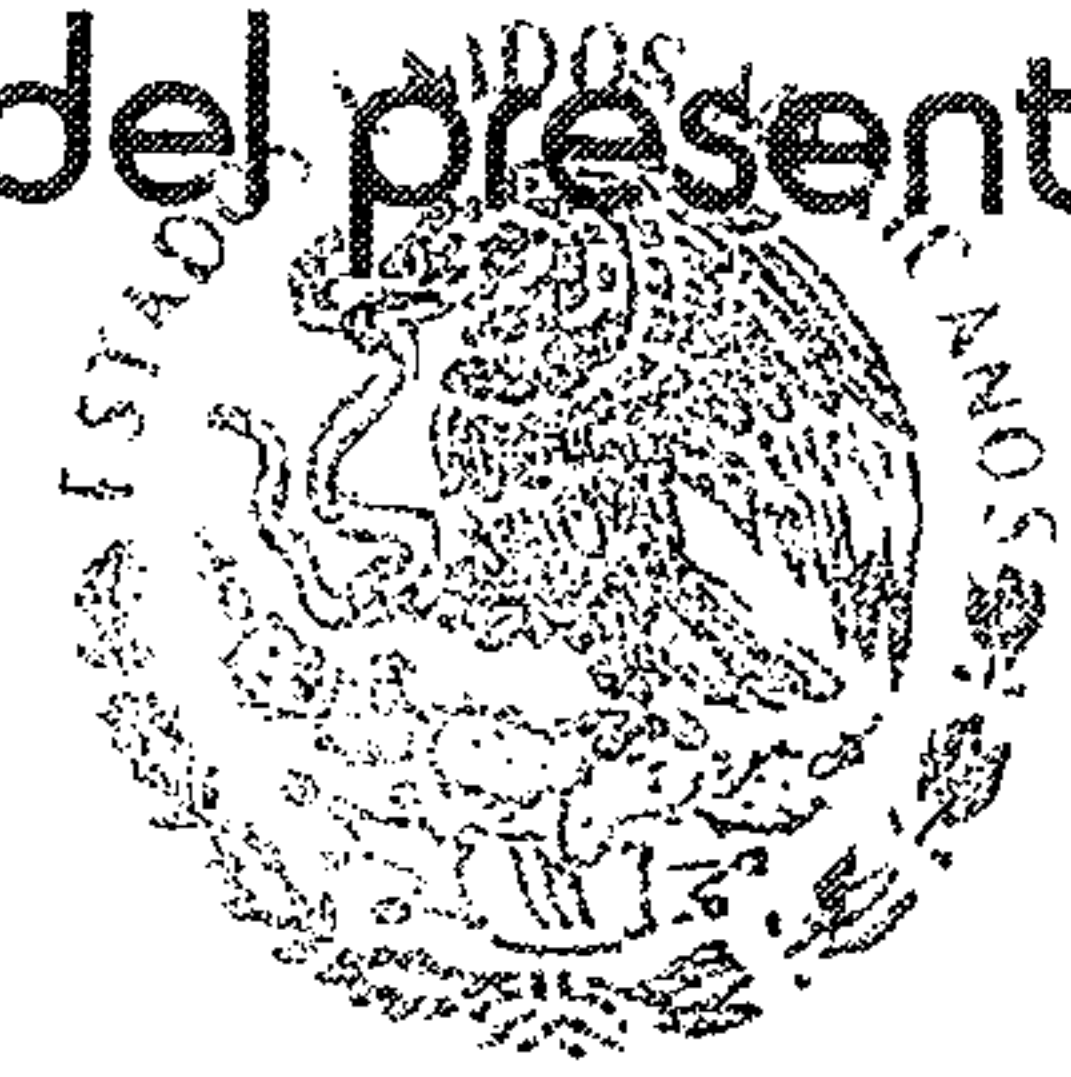
José Guadalupe Herrera Bustamante

COPIA

Por su asistencia a la conferencia titulada:

“Las reformas constitucionales a la Ley de Amparo de Junio de 2011”
dictada por el *Dr. Gonzalo Higinio Carrillo De León*, el
21 de febrero del presente año.

Mtra. Ma. Fidelfa Marcia Guadalupe Pérez Cantú
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del
Poder Judicial del Estado de Tamaulipas



Mtro. Oscar Becerra Trejo
Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del
Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

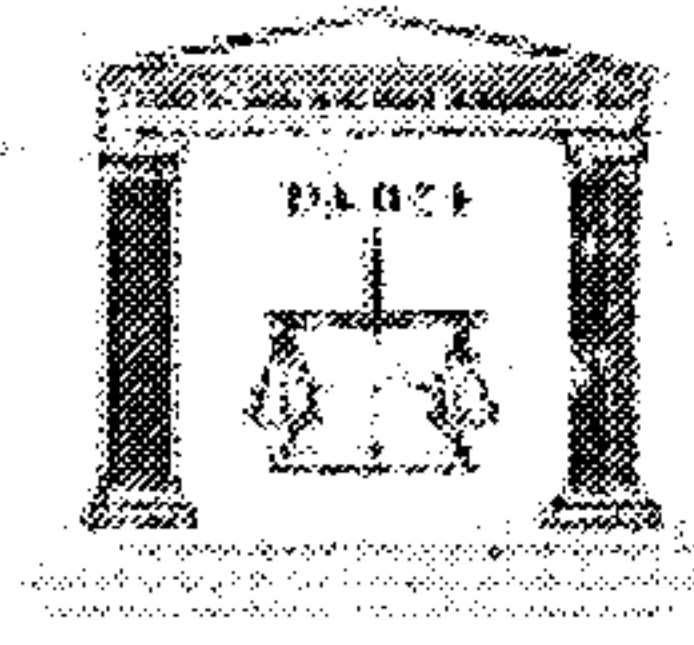
Ciudad Victoria, Tamaulipas, Febrero de 2012

---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO**:- Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en el Constancia, expedida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, a nombre de **JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**; documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las quince treinta y cinco (15:35) horas del día veintitrés (23) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil Seis (20,006) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

LA GENERACION DE
VALORES



Jornadas Nacionales
de Investigación y Posgrado en Ciencias Sociales
Las reformas estructurales del gobierno federal mexicano en perspectiva

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: José Guadalupe Herrera Bustamante

Por su participación como **PONENTE** en las 5^{ta} Jornadas Nacionales de Investigación y Posgrado en Ciencias Sociales, organizadas por esta Institución, con el tema titulado: **"La reforma constitucional en materia electoral sobre coaliciones: su adecuación y repercusión en Tamaulipas"**, llevadas a cabo los días 02 y 03 de diciembre del presente año.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 03 de diciembre del 2014



DIRECCION
UNIDAD ACADÉMICA DE
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
CD. VICTORIA, TAM.

Verdad, Belleza, Probidad
El Director

Doctor Carlos Hinojosa Cantú



---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática a color, constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en: **RECONOCIMIENTO** por participar como Ponente en las 5as Jornadas Nacionales de Investigación y Posgrado en Ciencias Sociales, otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica de Derechos y Ciencias Sociales, con fecha 3 de diciembre de 2014 a nombre de **JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las **quince (15:00) horas** del día **diecisiete (17) de septiembre** del año **dos mil dieciocho (2018)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.-
--- **Certificación Numero Veinte Mil Sesenta y Ocho (20,068-2/3)** del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.-----



LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

Se otorga la presente

CONSTANCIAS

COLECCION

a:

JOSÉ GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE

por la conclusión exitosa del curso virtual:

Derechos Humanos y Control de Convencionalidad

impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, del 31 de agosto al 14 de noviembre de 2015.

Ciudad de México, 20 de noviembre de 2015

MÓNICA MACCISE DUAYHE

› Titular de la Unidad de Igualdad de Género
Suprema Corte de Justicia de la Nación

LORENA CRUZ SÁNCHEZ

› Presidenta
Instituto Nacional de las Mujeres

ANA GÚEZMES GARCÍA

› Representante
ONU Mujeres en México



**SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en el Constancia, expedida por la suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto Nacional de las Mujeres y ONU Mujeres en México, en fecha 20 de noviembre del 2015, a nombre de **JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**; documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las quince cuarenta (15:40) horas del día veintitrés (23) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil Siete (20,007) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

COTENDADO



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
otorga la presente

CONSTANCIA

a

José Guadalupe Herrera Bustamante

por haber concluido el curso a distancia

Las Reformas Electorales 2014

realizado del 9 de febrero al 6 de marzo de 2015.

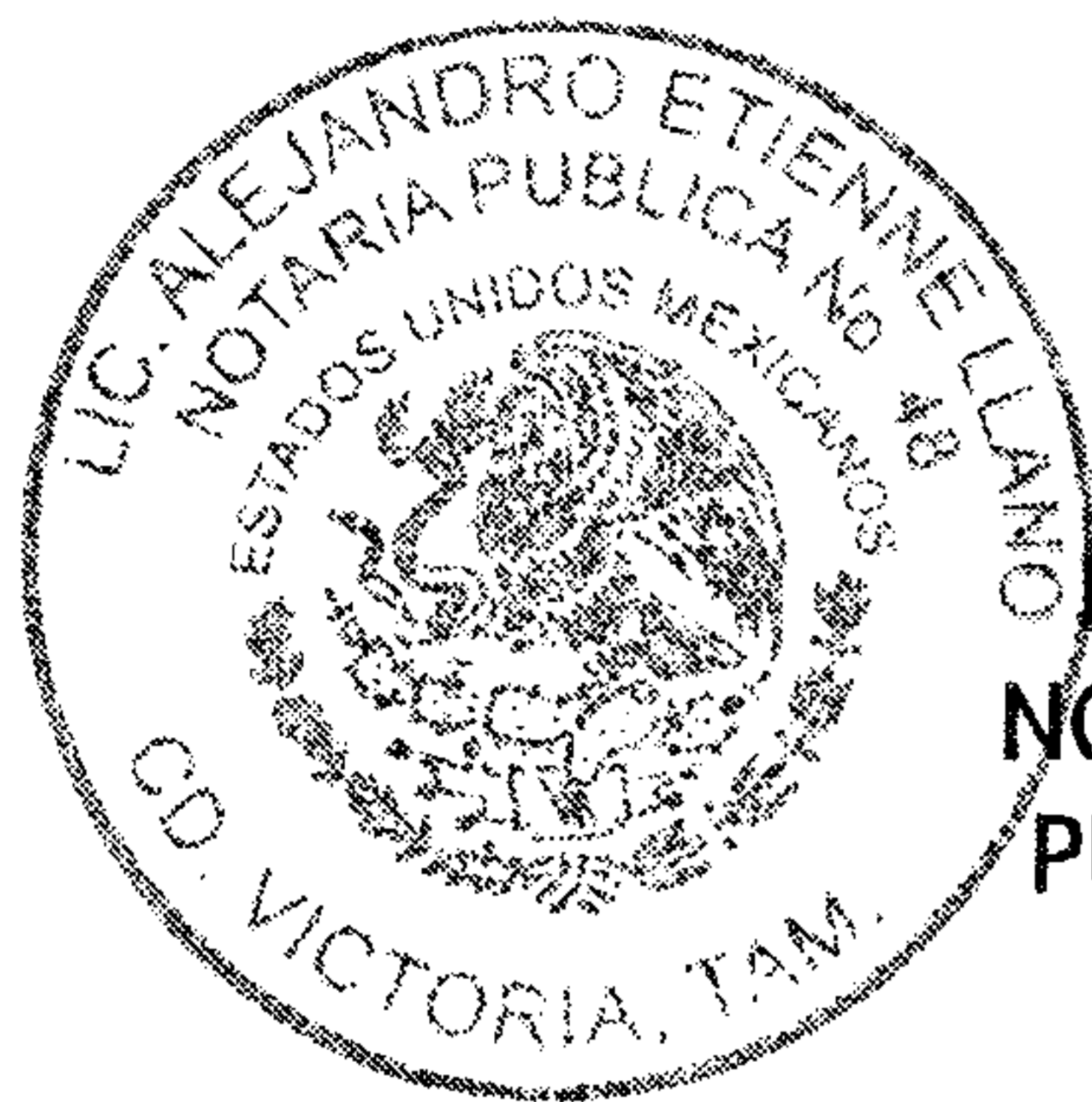
con una duración de 40 horas.

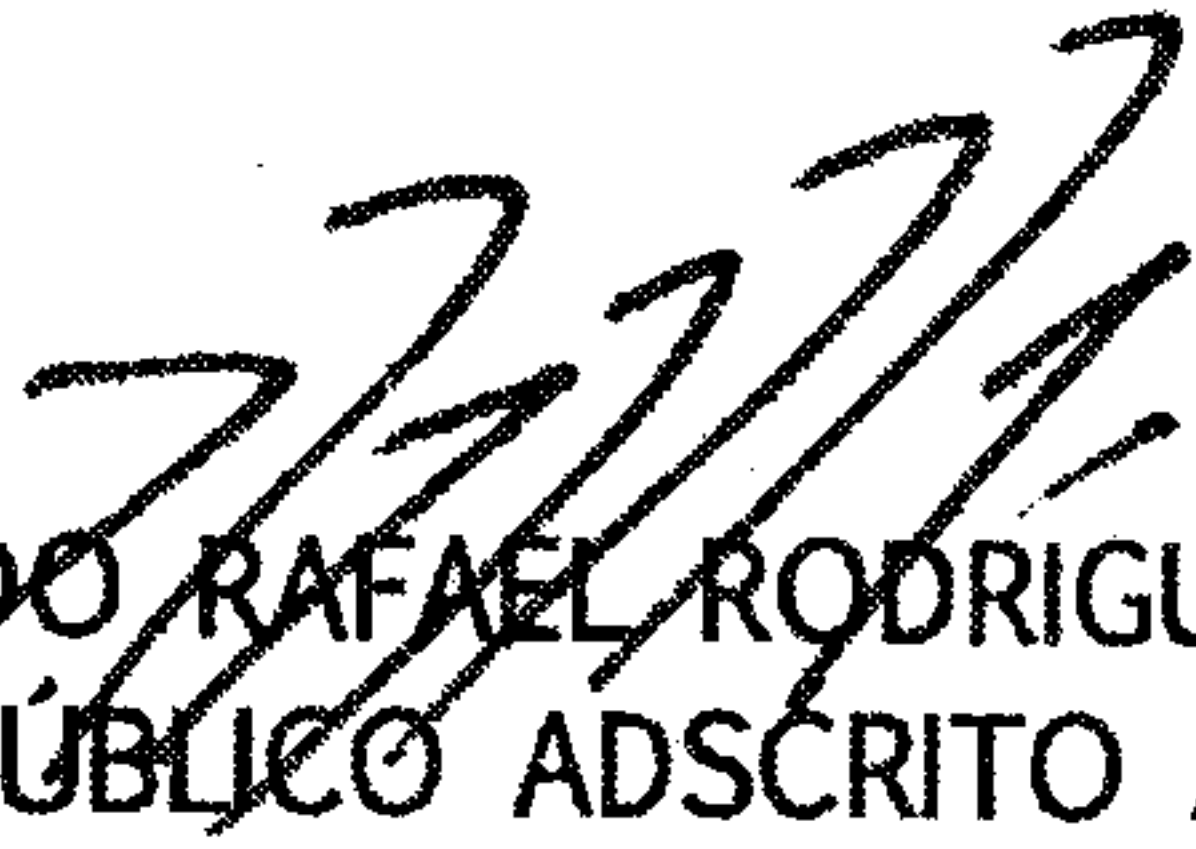
Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF

México D.F., a 17 Mar 2015

---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática a color, constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en: **CONSTANCIA** otorgada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fecha 17 de Marzo del 2015 a nombre de **JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las **quince horas con diez minutos (15:10)** del día **diecisiete (17)** de **septiembre** del año **dos mil dieciocho (2018)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.-----

--- **Certificación Numero Veinte Mil Sesenta y Nueve (20,069-3/3)** del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.-----




LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.